

Guatemala, 29 de diciembre de 2017

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2894-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 815-2017** correspondiente al periodo del 1 al 31 de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 356

Actividades realizadas:

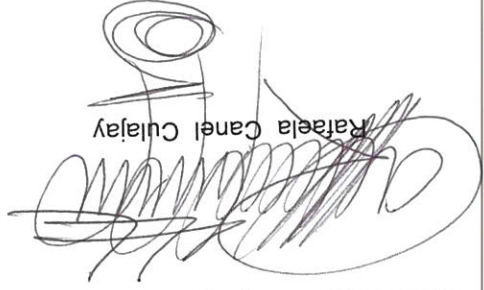
- Asesor en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesor en la procuración de las gestiones administrativas y judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesor con el debido nombramiento en los procesos judiciales donde figura la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Se evacuó dos requerimientos de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de las distintas unidades de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural; decisiones de las distintas unidades de la PROCURACION vía telefónica y en forma personal ante los tribunales de justicia, de la ciudad de Guatemala, así como del Departamento de Retallhuel y Ministerio Público de delitos contra la corrupción como de delitos administrativos, y delitos patrimoniales, de las distintas denuncias, se han obtenido avances en los mismos.

Como resultado se acudió a tres audiencias ante el Juzgado Pluripersonal, y ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Rafaela Canel Cuijaj

Vo.Bo

Licda. Ana Dolores Cos
Delegada a.i.
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Guatemala, 29 de diciembre de 2017

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2894-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 815-2017** correspondiente al periodo del 2 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

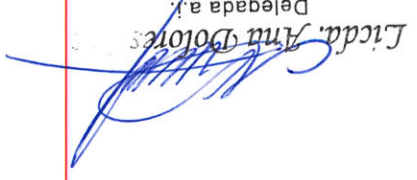
Actividades realizadas:

- Asesor en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesor en la procuración de las gestiones administrativas y judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesor con el debido nombramiento en los procesos judiciales donde figura la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Se evacuo dos requerimientos de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala;
- Asesor en temas relacionados a demandas por cobro de prestaciones de ex trabajadores interpuestas en contra del estado de Guatemala;
- Asesor en temas relacionadas a procesos de reinstalación de ex trabajadores del Ministerio de Cultura y Deportes;
- Asesor en temas relacionados con las resoluciones de autorizaciones de solicitud de construcciones, donde hay interpuesta denuncia penal.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo atentamente,


Gladys Elizabeth Palala Gálvez

Vo.Bo


Licda. Ana Dolores
Delegada a.i.
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2894-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 815-2017** correspondiente al periodo del 2 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS CUANTITATIVOS:

-Se emitieron 4 opiniones y 2 dictámenes jurídicos, en temas relacionados a asuntos laborales en relación a consultas solicitadas por la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural.

- Se PROCURACION 40 expedientes, en temas relacionados a denuncias penales, y laborales, vía telefónica y en forma personal ante los tribunales de justicia, de la ciudad de Guatemala, así como del Departamento de Retalhuleu y Ministerio Público de Delitos contra la corrupción, delitos administrativos, y delitos patrimoniales en la Ciudad de Antigua Guatemala.

-Se presentaron 40 DENUNCIAS ante el Ministerio Público Metropolitano y de Delitos contra la corrupción y Delitos Patrimoniales;

- Se ha acudido a 8 audiencias en los diferentes Juzgados de la ciudad capital como del interior de la República.

RESULTADOS CUALITATIVOS:

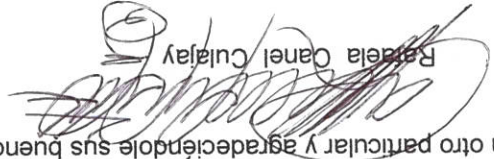
-Como resultado de las opiniones y dictámenes jurídicos, fueron de importancia para la toma de decisiones de las distintas unidades de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural;

-Como resultado de la PROCURACION vía telefónica y en forma personal ante los tribunales de justicia, de la ciudad de Guatemala, así como del Departamento de Retalhuleu y Ministerio Público de delitos contra la corrupción como de delitos administrativos, y delitos patrimoniales, de las distintas denuncias, **se han obtenido avances en la investigación realizada por el Ministerio Público, y en ese sentido programar audiencias para el año dos mil dieciocho;**

-Como resultado de la presentación de las denuncias penales ante el Ministerio Público Metropolitano, y de Delitos contra la Corrupción y Delitos Patrimoniales se ha avanzado en los temas de protección del Patrimonio Cultural de la Nación;

-Como resultado de la procuración y presentación de denuncias se asistidos a diferentes audiencias de primera declaración, etapa intermedia, ante los Juzgados Pluripersonales, y ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo atentamente.


Rafaela Canel Culajay

Vo.Bo

Licda. *Yara Dolores Cos*
Delegada a.i.
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural